



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
26 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio
Electrónico y Economía Digital
Octavo período de sesiones
Ginebra, 12 a 14 de mayo de 2025
Tema 4 del programa provisional

Resumen de la Presidencia de la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital¹

Resumen

En el presente documento, preparado por la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital, se recoge un informe resumido de los debates mantenidos durante la quinta reunión del Grupo de Trabajo, celebrada en el Palacio de las Naciones de Ginebra, los días 11 y 12 de diciembre de 2024.

El Grupo de Trabajo examinó los progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital por las organizaciones internacionales, la medición del valor del comercio electrónico, la medición del comercio electrónico y la economía digital sobre la base de fuentes de datos distintas de las encuestas y el fomento de la capacidad en ese ámbito. A la luz de esos debates, en el presente resumen de la Presidencia se proponen posibles temas para las futuras reuniones del Grupo de Trabajo, de modo que el Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital pueda examinarlos y pronunciarse al respecto en su octavo período de sesiones.

¹ El presente documento es un resumen de los debates mantenidos durante la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital. No refleja necesariamente las opiniones de la secretaría de la UNCTAD, su personal o los Estados miembros. La mención de cualquier empresa o proceso autorizado no implica el respaldo de las Naciones Unidas.



I. Apertura

1. La quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital se celebró los días 11 y 12 de diciembre de 2024 en Ginebra. En el anexo I de este resumen figura una lista de asistencia y en el anexo II se enumeran los recursos de conocimiento compartidos durante la reunión.
2. En la sesión plenaria de apertura, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Director Adjunto de la División de Estadísticas Empresariales del Departamento de Estadística de Singapur². El Comisionado General Adjunto de la Administración Tributaria de Jamaica³ fue elegido Vicepresidente-Relator.
3. Tras la elección de la mesa, la Presidencia informó al Grupo de Trabajo de que las conclusiones de la reunión se presentarían al Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital en su octavo período de sesiones, que se celebraría en mayo de 2025, mediante un resumen de la Presidencia, que habría de ultimarse tras la quinta reunión del Grupo de Trabajo.
4. El Grupo de Trabajo aprobó el siguiente programa:
 1. Elección de la Mesa.
 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
 3. Progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital por las organizaciones internacionales competentes.
 4. Medición del valor del comercio electrónico.
 5. Medición del comercio electrónico y la economía digital sobre la base de fuentes de datos distintas de las encuestas.
 6. Fomento de la capacidad de medición del comercio electrónico y la economía digital.
 7. Temas para su futuro examen por el Grupo de Trabajo.
 8. Aprobación del resumen de la Presidencia.
5. En su discurso de apertura, la Directora del Servicio de Estadística de la UNCTAD señaló que la economía digital no era fácilmente identificable en las estadísticas económicas y que, por lo tanto, era difícil cuantificar sus beneficios y costos en los países en desarrollo. En los resultados de la Cumbre del Futuro, celebrada en septiembre de 2024, los datos y las estadísticas se mencionaban casi 90 veces, lo que ponía de manifiesto su importante función. Los Estados se habían propuesto aprovechar la tecnología y los datos para anticiparse a los riesgos, aprovechar las oportunidades y gestionar la incertidumbre, y habían señalado que las capacidades y las normas sobre los sistemas, las redes y los datos digitales eran esenciales para facilitar el comercio. La oradora señaló que era fundamental contar con datos de alta calidad, coherentes y comparables internacionalmente para hacer un seguimiento de los avances, orientar las intervenciones y acelerar el desarrollo sostenible, y destacó a este respecto el Pacto Digital Global. Dijo que se invitaría a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas a que respaldara el proyecto de actualización del Sistema de Cuentas Nacionales en 2025, que proporcionaría orientaciones sobre cómo captar elementos de la economía digital, y ofrecería herramientas, como cuadros de oferta y utilización, destinadas a servir de base a políticas mejor fundamentadas en materia de bienestar de los consumidores, brechas digitales y factores propicios y obstáculos a la participación en el comercio y la economía digitales. Los datos y la transformación digital ocupaban un lugar más destacado que nunca en la agenda mundial, pero la medición del comercio electrónico y la economía digital seguía planteando un reto y existía una gran demanda de capacitación y asistencia técnica a ese respecto. La UNCTAD estaba aprovechando al máximo los limitados recursos de que se disponía, colaborando con otras entidades de las Naciones Unidas para llevar adelante esta labor, proporcionando enfoques coherentes y cifras fiables y apoyando a los

² Sr. Si Yuan Tan.

³ Sr. Hank Williams.

países de forma eficaz. La UNCTAD estaba haciendo cada vez más hincapié en el uso de las estadísticas para la formulación de políticas con base empírica, mediante herramientas como la nueva plataforma *data insights*, en la que se mostraban las principales conclusiones extraídas de sus últimas estadísticas, con breves análisis y representaciones gráficas, por ejemplo, sobre el comercio de servicios que pueden prestarse por vía digital. Por último, la oradora señaló la importancia de la labor del Grupo de Trabajo para hacer frente a la falta de datos —que obstaculizaba el análisis de políticas sobre la economía digital y la investigación conexa, especialmente en los países en desarrollo—, y para impulsar el desarrollo metodológico, asegurar el intercambio de experiencias y centrarse en los esfuerzos de fomento de la capacidad de las distintas partes interesadas.

II. Tema 3

Progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital por las organizaciones internacionales competentes

6. En relación con este tema permanente del programa, el Grupo de Trabajo examinó los avances de la labor de las organizaciones internacionales en esa esfera. La secretaría de la UNCTAD resumió las últimas actividades sobre la medición del comercio electrónico y la economía digital y señaló que había pocas estadísticas oficiales sobre el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) por parte de las empresas de los países en desarrollo, a pesar del interés de las oficinas nacionales de estadística y de los esfuerzos de larga data de las organizaciones internacionales. Se alentó a los Estados miembros a que respondieran al ejercicio de recopilación de datos de 2025 de la UNCTAD y a que se pusieran en contacto con la secretaría si requerían fomento de la capacidad. La labor en curso para ampliar la medición del valor del comercio electrónico no solo tenía por objeto aumentar la disponibilidad de esos datos, sino también su comparabilidad internacional. En 2025, la UNCTAD tenía previsto realizar un examen de la calidad de la base de datos de estadísticas sobre las TIC y una actualización de los indicadores básicos, seguir recopilando estadísticas sobre el valor del comercio electrónico y el comercio digital y continuar prestando fomento de la capacidad y asistencia técnica, en función de los recursos disponibles.

7. Una representante de la Oficina Estadística de la Comisión Europea (Eurostat) informó a la reunión sobre la última encuesta de la Unión Europea sobre el uso de las TIC y el comercio electrónico en las empresas y explicó el proceso de diseño de la encuesta anual, que se adaptaba en función de los comentarios recibidos en años anteriores, así como de la evolución de las necesidades de política y los avances tecnológicos. El cuestionario modelo de Eurostat se limitaba a 73 variables obligatorias, con el fin de reducir la carga que suponía responder a la encuesta, y abarcaba las actividades económicas. Se refería, entre otros temas, al uso de servicios de computación en la nube por parte de las empresas, la utilización y el análisis de datos y la inteligencia artificial. El comercio electrónico figuraba en un módulo voluntario, y se habían recopilado datos suficientes para permitir la publicación de cifras sobre el valor monetario de las ventas del comercio electrónico respecto de algunos indicadores. No todos los países incluían este tipo de preguntas en sus encuestas nacionales, por lo que era importante que Eurostat propusiera preguntas modelo para asegurar un enfoque armonizado y la comparabilidad de los datos. La evolución de las tecnologías que se reflejaba, por ejemplo, en el uso cada vez mayor de la inteligencia artificial generativa, planteaba retos en materia de medición. Se había introducido una pregunta modelo destinada a medir el tipo de tecnología de inteligencia artificial que utilizaban las empresas. Además, los sectores financiero y minero aún no estaban contemplados en la encuesta, aunque el primero era un importante proveedor de servicios digitales. Por último, la oradora señaló que los metadatos, los cuestionarios modelo y las directrices metodológicas podían consultarse en el sitio web de Eurostat y podían servir de referencia a las oficinas nacionales de estadística.

8. Un representante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) expuso los recientes avances de la medición del trabajo y el empleo en las plataformas digitales, una esfera sobre la cual no había estadísticas oficiales y que podía representar un importante complemento para las estadísticas sobre la economía digital. El trabajo en las plataformas

digitales estaba aumentando, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, y todavía no se había podido cuantificar la importancia económica del empleo en estas plataformas, ni determinar las características de estos empleados, sus condiciones de trabajo y las repercusiones en el mercado laboral nacional. Unos 40 países, principalmente de Asia Central y Europa, estaban intentando medir el empleo en las plataformas digitales utilizando diferentes metodologías. Además, al menos otros 70 países de distintas regiones habían manifestado su interés en medirlo y en recibir orientación metodológica al respecto. En el *Handbook on Measuring Digital Platform Employment and Work* (Manual sobre la medición del empleo y el trabajo en las plataformas digitales), publicado en 2023 por la OIT, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Eurostat, se proporcionaba un marco conceptual para iniciar la labor en este sentido. Se requerían una definición estadística del empleo en las plataformas digitales, indicadores, recomendaciones sobre la recopilación de datos y otras directrices metodológicas. Por último, el orador señaló que, en 2023, la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo había pedido a la OIT que formulara normas estadísticas en este ámbito, con vistas a su aprobación en la próxima conferencia que se celebraría en 2028. La OIT había constituido un grupo de trabajo encargado, entre otras cosas, de determinar cómo se vinculaban los conceptos de trabajo y empleo en las plataformas digitales con los de comercio electrónico y economía digital. En su primera reunión, que había tenido lugar en noviembre de 2024, el grupo de trabajo había debatido los límites de las actividades económicas que deberían quedar comprendidas en el empleo en las plataformas digitales. Su próxima reunión, presencial, tendría lugar en 2025 en Singapur.

9. Una representante de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) presentó información actualizada en nombre de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo, que había celebrado su vigésimo aniversario en 2024 con varios eventos, entre otros la publicación de un informe acerca de los avances de las estadísticas sobre las TIC, que se había presentado a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, así como durante el Evento de Alto Nivel del Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+20), el Simposio sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales y el taller metodológico anual sobre estadísticas de TIC del Centro Regional de Estudios para el Desarrollo de la Sociedad de la Información del Brasil. En los últimos 20 años, la Asociación había conseguido sensibilizar sobre la importancia de las estadísticas de TIC en la formulación de políticas, establecer indicadores básicos, aprobados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, elaborar manuales al respecto, impartir fomento de la capacidad mediante talleres y cursos de formación, poner a disposición recursos de conocimiento y ofrecer oportunidades periódicas para intercambiar experiencias y crear redes de partes interesadas en la estadística a través de diversos grupos de expertos y de trabajo. Más recientemente, la Asociación había propuesto una lista temática de indicadores de las TIC, para complementar el marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y realizado aportaciones sobre la importancia de las estadísticas de TIC en los debates del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y en las consultas sobre el Pacto Digital Global. Sin embargo, en 2024, un balance realizado por la Asociación había identificado muchos retos pendientes en materia de medición de las TIC. Por ejemplo, la disponibilidad de datos sobre el uso de las TIC sigue siendo escasa en los países en desarrollo a pesar de su alta demanda, debido principalmente a la escasez de fondos para su recopilación periódica, ya sea en el marco de encuestas específicas sobre las TIC o de módulos de otras encuestas que se celebran regularmente. La UIT recopilaba datos sobre indicadores de comercio electrónico en encuestas de hogares desde 2020, pero solo unos 40 países informaban sobre las actividades que se realizaban mediante Internet, los obstáculos al comercio electrónico y al uso de Internet, los canales de pago del comercio electrónico y los métodos de entrega. Por último, la oradora señaló que se estaba impartiendo fomento de la capacidad y formación sobre la elaboración de este tipo de estadísticas y que los países debían reforzar su capacidad para complementar la escasez de datos basados en las encuestas con fuentes de datos innovadoras. Por ejemplo, la UIT colaboraba con otras entidades de las Naciones Unidas en el uso de datos de telefonía móvil para paliar la falta de datos sobre el uso de Internet. La Asociación aspiraba a hacer participar a nuevos asociados con el fin de abarcar nuevos ámbitos, como las TIC en la salud.

10. Un representante de la OCDE detalló el trabajo reciente sobre la medición del comercio digital y el comercio electrónico, incluida la publicación de *Digital Economy Outlook* (Perspectivas de la economía digital). En 2024, el grupo de trabajo sobre economía digital, medición y análisis había debatido la medición de, entre otras cosas, la inteligencia artificial, la salud digital, el bienestar en los entornos digitales y las estimaciones experimentales del comercio digital. La OCDE también estaba revisando la Hoja de Ruta para la Medición de la Transformación Digital y el Marco de Políticas Integrado. Por último, el orador señaló que, con respecto a las estimaciones experimentales del comercio digital, la OCDE aspiraba a completar el panorama del comercio digital, abarcando el 80 % de la economía mundial. Se preveía publicar los resultados en 2025, combinando datos de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre el comercio de servicios prestados por vía digital, datos de la UNCTAD sobre el comercio de bienes y servicios encargados por esta vía y estimaciones de la OCDE, a partir de la base de datos sobre el comercio en valor añadido, acerca del comercio de bienes y servicios encargados y de servicios prestados por vía digital. Estos resultados no se considerarían estadísticas oficiales, sino un producto de investigación destinado a servir de base a los debates sobre políticas.

11. Durante el debate subsiguiente, algunos expertos acogieron con satisfacción las iniciativas destinadas a medir el empleo en las plataformas digitales, ya que la intermediación de las plataformas estaba configurando cada vez más la economía, el empleo y las tendencias del comercio, así como la demanda de nuevas competencias. A la pregunta de una delegación sobre el uso de fuentes de datos innovadoras en relación con el empleo digital, un panelista respondió que las fuentes de datos distintas de las encuestas podrían complementar la información recopilada a través de las encuestas de población activa, pero que posiblemente solo resultarían útiles a nivel nacional y no en cuanto a la comparabilidad internacional. Por ejemplo, quizás no todos los países pudieran acceder a los macrodatos de las plataformas digitales. Otro panelista afirmó que las encuestas seguían siendo importantes para producir información de referencia, pero que los macrodatos de la telefonía móvil eran útiles para proporcionar información complementaria y oportuna, y que el Grupo de Trabajo quizás pudiera debatir cómo podrían utilizarlos las oficinas nacionales de estadística. Ante la pregunta de algunos expertos sobre cómo obtener buenas respuestas sobre el valor del comercio electrónico, un panelista señaló que no era fácil asegurarse de que quienes respondieran a las encuestas fueran personas de empresas familiarizadas con el comercio electrónico. Algunos países se habían mostrado reacios a publicar datos debido a la incertidumbre sobre la calidad de las respuestas de las empresas, pero, por ejemplo, Eurostat había logrado publicar datos sobre el valor del comercio electrónico de unos 20 países. Sin embargo, uno de los retos de la aplicación de las encuestas de Eurostat obedecía a que varios países encontraban dificultades para explicar a los encuestados ciertos conceptos y tecnologías complejos, lo que repercutía en la calidad de las respuestas. Ante la pregunta de una delegación sobre la inclusión del sector financiero, el panelista señaló que este podía integrarse de forma voluntaria y que los resultados estaban pendientes. La secretaria de la UNCTAD dijo que la prestación de servicios financieros estaba incluida en el *Handbook on Measuring Digital Trade* (Manual sobre la medición del comercio digital), aunque la disponibilidad de datos era limitada, y que también era posible extraer información sobre el sector financiero utilizando el marco de cuadros digitales de oferta y utilización. Con respecto a la pregunta de una delegación sobre la metodología del comercio en valor añadido para medir el comercio de bienes y servicios encargados y el comercio de servicios prestados por vía digital, un panelista afirmó que las orientaciones metodológicas de la OCDE se publicarían en 2025. En cuanto a la pregunta de una delegación sobre cómo captar otros aspectos del comercio electrónico transfronterizo, como los pequeños envíos o las transacciones de criptomonedas, y si, en el futuro, el Grupo de Trabajo podría ayudar a diferenciar las transacciones de comercio electrónico de los datos de los agentes de tecnología financiera, las plataformas digitales y los proveedores de logística, la secretaria de la UNCTAD señaló que, incluso si se pudieran aprovechar los datos del sector privado, podrían no ser comparables entre los países y, en este sentido, el grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico tenía por objeto proponer directrices estadísticas en aras de la comparabilidad internacional. La combinación de las nuevas fuentes de datos con las encuestas, necesaria para contar con información de referencia, constituía un reto aún mayor y podría ser un futuro tema de debate del Grupo de Trabajo. La Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo debía asegurarse de que los indicadores básicos elaborados a

partir de las encuestas siguieran siendo pertinentes y de que prosiguiera el fomento de la capacidad. La UIT y la UNCTAD estaban dispuestas a colaborar en ello, entre otros participando en los talleres y cursos de formación de cada entidad. Por último, en relación con las estadísticas sobre los residuos electrónicos presentadas por la OCDE, la secretaria de la UNCTAD dijo que el *Informe sobre la economía digital 2024. Forjar un futuro digital ambientalmente sostenible e inclusivo* se centraba en la interacción entre la digitalización y la sostenibilidad ambiental y abordaba un ámbito más reducido que la amplia categoría de los residuos electrónicos, esto es, los residuos relacionados con la digitalización.

III. Tema 4 Medición del valor del comercio electrónico

12. En esta sesión, el Grupo de Trabajo examinó los progresos realizados en el ámbito de la medición del valor del comercio electrónico. Un representante de la secretaria de la UNCTAD presentó un panorama general de la labor en 2024 del grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico, que había estado presidido por Singapur, y en el que habían participado 23 Estados miembros y 6 organizaciones internacionales. El grupo de tareas había celebrado reuniones trimestrales y, en agosto de 2024, había puesto en marcha una plataforma de debate en línea. Se habían celebrado debates sobre los cinco temas siguientes: necesidades de los usuarios; alcance del comercio electrónico; cobertura de las estadísticas de comercio electrónico; fuentes y recopilación de datos; y análisis y difusión. Tras cada debate específico, la secretaria había redactado proyectos de directrices y recomendaciones, que se habían publicado en la plataforma en línea para recabar comentarios y, en 2024, se habían ultimado proyectos iniciales de cuatro secciones de las directrices (introducción; necesidades de medición; cobertura de las estadísticas sobre el valor del comercio electrónico de las empresas; y valoración de las transacciones de comercio electrónico), y se habían debatido otros dos temas (alcance del comercio electrónico y recopilación de datos). En 2025, el grupo de tareas seguiría celebrando reuniones trimestrales y podría reunirse de manera presencial si se disponía de apoyo financiero. El grupo de tareas planeaba presentar el proyecto completo al Grupo de Trabajo antes de su sexta reunión, a finales de 2025⁴.

13. Un representante de la OCDE describió un taller que la Organización había celebrado en forma conjunta con la UNCTAD en noviembre de 2024 acerca de las virtudes y limitaciones de la definición de comercio electrónico formulada por la OCDE en 2009 y las directrices conexas. Más de 70 expertos del grupo de trabajo sobre economía digital, medición y análisis de la OCDE y del grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico de la UNCTAD, así como representantes de plataformas de comercio electrónico invitados, intercambiaron sus perspectivas sobre la definición, ampliamente utilizada, con algunas variantes, en muchos países. Además, se abordaron los retos estadísticos que plantean las tecnologías y los modelos de negocio emergentes, así como la distinción entre el comercio electrónico y las actividades digitales y la medición de las plataformas de intermediación digital. Por último, el orador señaló que la OCDE se proponía incluir los resultados de los debates en la revisión de la definición, su interpretación y las directrices en 2025 y 2026. Las cuestiones planteadas durante el taller en relación con la medición del valor del comercio electrónico se tendrían en cuenta en la labor del grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico.

14. Durante el debate posterior, se plantearon preguntas sobre la mejor forma de medir el comercio electrónico transfronterizo, por ejemplo cuando se abordaba el consumo en el extranjero (modo 2), y sobre cómo registrar los componentes del comercio electrónico internacional en la balanza de pagos. El panelista señaló que, fuera cual fuera el marco empleado, este debería ser adaptable y tecnológicamente neutro, ya que la tecnología evolucionaba y su disponibilidad variaba según el país. La secretaria de la UNCTAD señaló que, en lo relativo a la medición, era preciso tener en cuenta consideraciones tanto prácticas

⁴ Grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico, 2024, Update on activities of the Task Group on Measuring e-commerce value, puede consultarse en <https://unctad.org/es/meeting/grupo-de-trabajo-sobre-la-medicion-del-comercio-electronico-y-la-economia-digital-quinta>.

como conceptuales. Por ejemplo, los sistemas de compra en línea podían producir datos estructurados, pero no así las transacciones acordadas mediante mensajes escritos como los enviados a través de sistemas de correo electrónico, aplicaciones de mensajería y medios sociales. El objetivo era obtener un marco estadístico viable que ofreciera un cierto nivel de comparabilidad, así como transparencia sobre la cobertura; y las nuevas directrices estadísticas debían ir acompañadas de fomento de la capacidad. Una delegación sugirió que el grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico invitara a empresas de comercio electrónico con modelos de negocio particulares, como las empresas vendedoras que no mantienen existencias ni se ocupan de la entrega (*dropshipping*), para que expusieran sus conocimientos sobre el funcionamiento del modelo en cuestión y cómo debería reflejarse en las estadísticas de comercio electrónico. Algunos expertos dijeron que las orientaciones estadísticas podrían contemplar diferentes vías o niveles, por ejemplo, distinguiendo entre las plataformas de intermediación digital y las compras a través de los medios sociales u otras plataformas informales. La Presidencia señaló que el grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico ya estaba debatiendo algunas de estas cuestiones y animó a los países que aún no formaran parte del grupo a que se unieran a los debates. Con respecto a la posibilidad de invitar a empresas del sector privado, la Presidencia sugirió que el grupo de tareas podría empezar por invitar a los países miembros a que aportaran experiencias sobre la colaboración con empresas del sector privado.

IV. Tema 5

Medición del comercio electrónico y la economía digital sobre la base de fuentes de datos distintas de las encuestas

15. El Grupo de Trabajo debatió el uso de fuentes de datos distintas de las encuestas para medir el comercio electrónico y la economía digital, y se alentó a los participantes a intercambiar experiencias nacionales de aprovechamiento de los datos administrativos, los macrodatos y los sistemas de pago electrónico. En las exposiciones se aportaron ideas sobre aplicaciones prácticas, se señalaron los retos y se esbozaron estrategias para integrar fuentes de datos distintas de las encuestas en los sistemas estadísticos oficiales. Se hizo hincapié en la importancia de perfeccionar las metodologías para reflejar mejor la dinámica del comercio electrónico y el comercio digital, especialmente en el contexto de las transacciones transfronterizas.

16. Un representante del Banco de Jamaica presentó el enfoque adoptado en ese país para aprovechar las fuentes de datos distintas de las encuestas para medir el comercio digital. Se había hecho un inventario exhaustivo de las fuentes de datos, combinando los registros administrativos tradicionales con metodologías innovadoras. Entre las principales fuentes de datos figuraban las encuestas de hogares, como la Encuesta de condiciones de vida (que recogía las transacciones correspondientes a bienes y servicios encargados por vía digital), los datos aduaneros obtenidos del Sistema Aduanero Automatizado de la UNCTAD (que proporciona información sobre los bienes encargados por vía digital, en particular a través de las estadísticas de mensajería), las transacciones con tarjetas de crédito supervisadas por el Banco de Jamaica (que plantean dificultades para distinguir las transacciones realizadas por los residentes de las realizadas por no residentes) y los registros fiscales administrativos. El orador hizo hincapié en los retos que planteaba la granularidad en el caso de los datos de las tarjetas de crédito y en la necesidad de reformas legislativas para mejorar la medición del comercio digital; y destacó la integración de técnicas de macrodatos, como el rastreo web y la extracción automática de contenido web, para identificar a las empresas que cuentan con elementos como botones de compra y vincularlas con los registros administrativos. La metodología aplicada en Jamaica, aunque intensiva en recursos, tenía por objeto mejorar la precisión y el alcance de las estadísticas de comercio digital, centrándose en colmar las lagunas existentes respecto de las actividades económicas informales. Por último, el orador enumeró oportunidades para mejorar la infraestructura de recopilación de datos y reforzar la colaboración internacional con miras a perfeccionar las prácticas de medición.

17. Representantes del Departamento de Estadística del Banco de Indonesia explicaron el enfoque adoptado en ese país para compilar estadísticas de comercio digital sobre la base de

fuentes de datos distintas de las encuestas. La metodología del comerciante digital se utilizó para elaborar el perfil de las empresas que participaban en el comercio digital transfronterizo y cotejar las transacciones de múltiples conjuntos de datos. Las principales fuentes de datos fueron el sistema de notificación de transacciones internacionales, las declaraciones de aduanas, los datos de tarjetas de crédito y débito y las plataformas de mercado. Se utilizaron técnicas de minería de textos y resolución de entidades para limpiar y normalizar los datos, resolviendo incoherencias como las vinculadas con las convenciones de nomenclatura. Se utilizaron técnicas como el rastreo web y la extracción automática de contenido web para obtener datos de sitios web y mercados y elaborar perfiles de empresas con presencia comercial en línea. Los panelistas destacaron las iniciativas destinadas a captar las transacciones de comercio electrónico de poco valor mediante la información aduanera y los datos de pago con tarjetas, y para clasificar a quienes comercian en las plataformas de intermediación digital, vinculando la actividad de las plataformas con los datos aduaneros y financieros. A pesar de la granularidad de este enfoque, seguían existiendo retos, como el uso intensivo de recursos y la necesidad de una mayor automatización e integración de las declaraciones digitales del impuesto sobre el valor agregado, y los panelistas destacaron la importancia de aprovechar la analítica avanzada y fomentar la colaboración con las autoridades fiscales para ampliar el alcance y la fiabilidad de la medición del comercio digital.

18. Un representante del Banco de Francia presentó el enfoque adoptado en ese país para medir el comercio digital internacional, que se centraba en las importaciones de bienes de consumo. Hizo hincapié en el uso de datos sobre pagos con tarjetas de crédito, recopilados en virtud de la normativa del Banco Central Europeo, para calcular el monto de las importaciones digitales de los hogares y sus repercusiones en la balanza de pagos. Entre las principales conclusiones cabía destacar que las importaciones digitales representaban el 5,3 % de las importaciones totales y el 2,2 % del producto interno bruto, y que su composición sectorial y geográfica presentaba diferencias de entidad con respecto a los flujos comerciales tradicionales. Los servicios físicos, como los viajes y el alojamiento reservados a través de plataformas extranjeras, eran el principal componente de las importaciones digitales. Los desgloses sectoriales mostraban que los servicios digitales, los bienes y los servicios financieros también eran considerables, aunque seguía habiendo dificultades para separar los márgenes de los servicios financieros de los activos subyacentes. El orador señaló la enorme importancia de las plataformas financieras como motores de las importaciones digitales: Irlanda, Luxemburgo y el Reino de los Países Bajos reunían una elevada proporción de estas transacciones gracias a su condición de centros del comercio digital. Por último, el orador subrayó la importancia de perfeccionar las metodologías, sobre todo a la hora de distinguir los márgenes de los servicios financieros y abordar la concentración geográfica, para integrar mejor la dinámica del comercio digital en las estadísticas oficiales.

19. Una representante de la Oficina de Cambios de Marruecos expuso las iniciativas nacionales destinadas a medir el comercio digital mediante fuentes de datos distintas de las encuestas, incluido el uso de datos bancarios, como las transacciones realizadas con tarjetas bancarias marroquíes, tanto en el país como en el extranjero, y los datos aduaneros reunidos a través del Sistema Aduanero Automatizado de la UNCTAD. Reformas recientes, como la introducción en 2022 de códigos aduaneros para el comercio electrónico, habían permitido un mejor seguimiento de los bienes encargados por vía digital. La oradora señaló que las importaciones del comercio electrónico habían representado el 0,03 % de las importaciones totales en 2024, y que se había registrado un aumento de categorías como las prendas de vestir, los productos electrónicos y las manufacturas. Entre los retos se contaban identificar a las empresas que tenían una importante actividad de comercio electrónico y adaptar los procedimientos aduaneros al entorno del comercio digital. Por último, la oradora hizo hincapié en la determinación de Marruecos de perfeccionar las metodologías estadísticas y mejorar la colaboración entre las autoridades comerciales, aduaneras y financieras, para apoyar el desarrollo del comercio electrónico.

20. Durante el debate posterior, las delegaciones examinaron metodologías prácticas para utilizar datos de fuentes de datos distintas de las encuestas para medir el comercio electrónico y la economía digital. Una delegación expresó su preocupación por las dificultades que planteaba el uso de la extracción automática de contenido web para vincular los datos administrativos de los registros mercantiles con los sitios web de las empresas, haciendo

hincapié en la falta de concordancia entre los nombres en línea y oficiales de las empresas, lo que afectaba a la representatividad estadística. Otra delegación declaró que, en Jamaica, por ejemplo, las actividades empresariales estaban vinculadas a números de registro fiscal, lo que ayudaba a asignar los resultados de la extracción automática de contenido web a las entidades registradas, aunque seguía habiendo problemas en el caso de las empresas no registradas. Una delegación se refirió a los medios de detectar las transacciones de comercio electrónico en los datos aduaneros. Algunos panelistas describieron la metodología empleada en Indonesia para elaborar perfiles de los comerciantes digitales, incluido el cotejo de los datos aduaneros con nombres obtenidos de la extracción automática de contenido web y la interacción con las principales partes interesadas. Destacaron el uso de las cartas de porte para captar las transacciones de poco valor, excluyendo los artículos enviados por los trabajadores migrantes. Un panelista habló del uso en Jamaica de algoritmos para clasificar a las empresas e incorporar datos de los registros administrativos y aduaneros con el fin de mejorar la granularidad del análisis. En respuesta a la pregunta de una delegación sobre la búsqueda de botones de donación en un sitio web para identificar el comercio electrónico, un panelista subrayó la necesidad de examinar los patrones de las donaciones para detectar posibles mecanismos de elusión fiscal. En relación con una pregunta de la Presidencia sobre la clasificación, algunos panelistas explicaron cómo se clasificaban los sitios web de las empresas en Indonesia respecto de las transacciones internacionales, analizando la actividad web y complementando estos datos con los de las encuestas generales, en su caso. La Presidencia resumió el potencial de la extracción automática de contenido web y señaló los retos para lograr granularidad y precisión en la clasificación de los datos de comercio digital.

V. Tema 6

Fomento de la capacidad de medición del comercio electrónico y la economía digital

21. En esta sesión, el Grupo de Trabajo examinó iniciativas nacionales destinadas a desarrollar la capacidad de medición del comercio electrónico y la economía digital, y debatió la asistencia técnica y el apoyo al fomento de la capacidad que ofrecían la UNCTAD y otras organizaciones internacionales, y las prioridades de fomento de la capacidad de los países.

22. Una representante de la secretaría de la UNCTAD describió el Sistema de Información Estadística sobre el Comercio de Servicios, que formaba parte del fomento de la capacidad para mejorar la medición y el análisis del comercio y los servicios, incluidos el comercio y los servicios digitales. Los servicios eran fundamentales para las infraestructuras digitales y físicas que sustentaban las cadenas mundiales de suministro, y el comercio de servicios que podían prestarse por vía digital estaba aumentando a mayor ritmo que el de los demás servicios, aunque había importantes lagunas de datos en lo referente a los tipos de servicios comercializados, los socios y los modos de suministro. El proyecto del sistema de información había comenzado en 2015 en relación con la labor de la UNCTAD con países de África Occidental y tenía por objeto ayudar a los países a recopilar datos sobre el comercio de servicios de las empresas y obtener información más detallada. Estaba destinado a las autoridades estadísticas nacionales, y ofrecía un módulo de recopilación de datos en línea y una recopilación de datos multimodal, con el fin de recabar entre las empresas datos sobre el comercio de servicios y, a continuación, procesar, validar, editar y difundir esos datos. El sistema seguía las directrices internacionales para la compilación de estadísticas de comercio de servicios, mejorando la comparabilidad entre los países. Además, el nivel de detalle podía adaptarse a cada país y los módulos (de gestión de encuestas y de introducción, limpieza, compilación, aseguramiento de la calidad y difusión de los datos) podían aplicarse en función de la evolución de las capacidades. Por ejemplo, un país podía usar únicamente el módulo de recopilación de datos en línea y, a continuación, introducir los datos recabados en cualquier otro sistema de información o utilizar el módulo de aseguramiento de la calidad para analizar los conjuntos de datos existentes. El sistema no era un producto final; se había utilizado principalmente en África Occidental y despertaba gran interés en otros países, en los que podría aplicarse. En el 56º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que se celebraría en marzo de 2025, la UNCTAD se proponía celebrar un evento paralelo sobre el sistema, en el que se alentaba a participar a los estadísticos nacionales que

desearan saber más al respecto. Por último, la oradora señaló que la UNCTAD colaboraba con la División de Estadística de las Naciones Unidas y la OMC en cursos de aprendizaje electrónico sobre estadísticas de comercio de servicios, que se impartían en forma gratuita, en inglés y francés, sobre la base del *Manual de estadísticas del comercio internacional de servicios*, en los que se había formado a más de 7.000 personas desde 2016.

23. Un representante de la OCDE se refirió a una encuesta sobre el comercio digital diseñada por los coautores del Manual sobre la medición del comercio digital que se había puesto en práctica en 2024 para evaluar los avances realizados por los compiladores (oficinas nacionales de estadística, bancos centrales y otros organismos que se ocupan de las estadísticas de comercio internacional) en la producción de estadísticas oficiales de comercio digital y la disponibilidad de información sobre comercio digital que podría utilizarse para compilar estadísticas oficiales. Los resultados preliminares mostraron que la mayoría de los encuestados no tenían información sobre el comercio de bienes y servicios encargados por vía digital; los encuestados que disponían de dicha información la obtenían principalmente de datos aduaneros, encuestas sobre el uso de las TIC por parte de las empresas y de encuestas a las empresas, en ese orden. Algunos países (35) habían informado de que sería posible estimar el comercio de bienes y servicios encargados y de servicios prestados por vía digital y otros habían señalado que incluir en las encuestas preguntas sobre los bienes y servicios encargados por vía digital dificultaba la obtención de resultados significativos de esas encuestas. La información sobre las plataformas de intermediación digital era escasa. Se tropezaba con dos dificultades fundamentales a la hora de medir el comercio digital, a saber, que las fuentes no solían proporcionar suficientes detalles sobre los productos para hacer estimaciones razonables; y que las instituciones que medían las diferentes partes del comercio digital no trabajaban en conjunto. Por último, el orador señaló que era necesario fomentar la capacidad en relación con el manual.

24. Un representante del Departamento de Estadística de Andorra describió un ejercicio de recopilación de datos sobre el uso de las TIC por parte de las empresas y el comercio electrónico que se celebraba cada dos años desde 2018. El ejercicio había ayudado a desarrollar la capacidad del sistema estadístico nacional, y los resultados publicados contribuían a los esfuerzos del Gobierno por impulsar la digitalización. Se había llevado a cabo una encuesta en línea específica sobre las TIC, cuyas preguntas seguían las directrices estadísticas de Eurostat. La realización de una encuesta de este tipo por primera vez había exigido un importante esfuerzo pedagógico destinado a explicar a los encuestados, como las empresas familiares, por qué era obligatorio, necesario e importante responder. La encuesta había sido exhaustiva y había proporcionado una valiosa base de referencia que había permitido a Andorra cuantificar la adopción y la inversión en las TIC por parte de las empresas y la contribución del comercio electrónico a las ventas nacionales y en el extranjero, así como determinar qué esferas podrían desarrollarse en mayor medida. La experiencia de la recopilación de datos en Andorra podría aportar ideas a otros pequeños países sin litoral sobre la aplicación y la utilidad de una encuesta específica sobre las TIC.

25. Durante el debate posterior, la secretaría de la UNCTAD señaló que el proyecto inicial del Sistema de Información Estadística sobre el Comercio de Servicios en los países de África Occidental se había llevado a cabo con el apoyo del Banco Mundial y que se necesitaban otros asociados para apoyar su expansión a otros países y regiones. La colaboración con otras entidades, como el Fondo Monetario Internacional y la OCDE, podrían apoyar la ampliación del sistema a otros países, así como su mantenimiento a lo largo del tiempo. En el futuro, la formación sobre el sistema podría incluir el Manual sobre la medición del comercio digital. En 2024, el fomento de la capacidad en relación con el manual se había centrado en talleres regionales organizados por los coautores y otros asociados. A la pregunta de una delegación sobre si los servicios exportados contaban como productos digitales y se consideraban comercio electrónico, un panelista respondió que Andorra se centraba en los servicios exportados que se compraban por vía digital. La OCDE señaló que el manual ofrecía ejemplos de cómo contabilizar los servicios encargados en el país a un proveedor extranjero. En relación con la pregunta de una delegación sobre los servicios encargados a proveedores nacionales, como los servicios de gobierno electrónico, señaló que el manual no cubría explícitamente esos servicios pero que, como en el caso del sector financiero, el marco de los cuadros digitales de oferta y utilización podía utilizarse para extraer información sobre el sector público. La Presidencia señaló que, en Singapur, por ejemplo, las estadísticas de

comercio electrónico incluían los ingresos generados por las entidades gubernamentales que tenían funciones de mercado. Un experto señaló que, por lo que respecta al fomento de la capacidad, Eurostat contaba con una estrategia de cooperación estadística internacional, que abarcaba el establecimiento y la promoción de relaciones bilaterales con varios países externos a la Unión Europea, con el consiguiente intercambio de información, conocimientos especializados y mejores prácticas; y que las oficinas nacionales de estadística podían ponerse en contacto con Eurostat.

VI. Tema 7

Temas para su futuro examen por el Grupo de Trabajo

26. De conformidad con su mandato, el Grupo de Trabajo debatió sobre los posibles temas que se podían examinar en futuras reuniones y que se someterían a la consideración del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital en su octavo período de sesiones. El Grupo Intergubernamental de Expertos decidiría cuáles serían los temas del programa provisional de la sexta reunión del Grupo de Trabajo, que se celebraría a finales de 2025.

27. Todos los puntos del programa merecían seguir debatiéndose, pero dado que el tiempo disponible era limitado, se sugirió que el Grupo de Trabajo mantuviera los siguientes temas del programa para su próxima reunión: progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital por las organizaciones internacionales competentes; medición del valor del comercio electrónico; y fomento de la capacidad de medición del comercio electrónico y la economía digital. Dado el interés por definir la economía digital, las organizaciones internacionales podrían proporcionar información actualizada sobre la labor realizada en este ámbito.

VII. Tema 8

Aprobación del resumen de la Presidencia

28. El Grupo de Trabajo acordó que, una vez finalizada la reunión, se elaboraría un resumen de la Presidencia que reflejaría las principales cuestiones debatidas. El Grupo de Trabajo autorizó a la Presidencia y a la Vicepresidencia-Relatoría a ultimar el resumen. El resumen de la Presidencia se presentaría al Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital en su octavo período de sesiones, que se celebraría en mayo de 2025.

VIII. Conclusión

29. En relación con los temas sustantivos del programa, el Grupo de Trabajo transmitió las siguientes conclusiones y recomendaciones al Grupo Intergubernamental de Expertos:

a) En lo que respecta a los progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital: recomienda a la UNCTAD que prosiga sus esfuerzos por mejorar progresivamente la medición del comercio electrónico y la economía digital, colaborando con otras organizaciones internacionales y oficinas nacionales de estadística en futuras reuniones del Grupo de Trabajo;

b) En lo relativo a la medición del valor del comercio electrónico: solicita a la UNCTAD que siga coordinando la labor del grupo de tareas sobre la medición del valor del comercio electrónico, que elabore directrices estadísticas que puedan utilizar los países en desarrollo para medir el valor del comercio electrónico, que recabe más experiencias nacionales sobre mejores prácticas, retos y lecciones aprendidas y que informe sobre los progresos realizados a la sexta reunión del Grupo de Trabajo;

c) Respecto de la medición del comercio electrónico y la economía digital sobre la base de fuentes de datos distintas de las encuestas: alienta a los países a que sigan explorando el uso de fuentes de datos distintas de las encuestas para las estadísticas oficiales

sobre comercio electrónico y economía digital, como complemento de las estadísticas procedentes de las encuestas a las empresas, y a que pongan en común sus experiencias en la sexta reunión del Grupo de Trabajo;

d) En lo relativo al fomento de la capacidad de medición del comercio electrónico y la economía digital:

i) Reconoce que es necesario aumentar la disponibilidad de estadísticas basadas en las encuestas de los países en desarrollo, y que las estadísticas oficiales deberían reflejar el panorama en constante evolución de la economía digital y los compromisos expresados en la Cumbre del Futuro y en el Pacto Digital Global;

ii) Pide a la comunidad de donantes que aumente el apoyo al desarrollo metodológico, entre otros a la actualización de los indicadores básicos y a la participación de los países en desarrollo en las reuniones técnicas conexas, así como el fomento de la capacidad, la formación y la asistencia técnica sobre las estadísticas de comercio electrónico y economía digital, que son necesarias para contribuir a la formulación de políticas;

e) En cuanto a los temas para su futuro examen por el Grupo de Trabajo, recomienda que el Grupo de Trabajo incluya los siguientes temas en el programa de su próxima reunión:

i) Progresos realizados en la medición del comercio electrónico y la economía digital por las organizaciones internacionales competentes;

ii) Medición del valor del comercio electrónico;

iii) Actualización de los indicadores básicos sobre el uso de las TIC por las empresas y sobre el sector de las TIC;

iv) Fomento de la capacidad de medición del comercio electrónico y la economía digital.

Anexo I

Lista de participantes en la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

1. Se inscribieron para asistir a la reunión un total de 105 participantes, de los cuales el 43 % eran mujeres.

2. Se inscribieron para participar en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo:

Andorra	Indonesia
Arabia Saudita	Iraq
Azerbaiyán	Jamaica
Bahamas	Kenya
Barbados	Líbano
Brasil	Malawi
Camboya	Marruecos
Canadá	Micronesia (Estados Federados de)
Comoras	Níger
Congo	Pakistán
Djibouti	Panamá
El Salvador	Perú
Emiratos Árabes Unidos	República Dominicana
España	Santa Sede
Estado de Palestina	Singapur
Etiopía	Sri Lanka
Federación de Rusia	Tailandia
Francia	Türkiye
Guatemala	

3. Se inscribieron para participar en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y del mundo académico:

Centro de Comercio Internacional
 Foro Económico Mundial
 Global Express Association
 International Network for Standardization of Higher Education Degrees
 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
 Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
 Organización Internacional del Trabajo
 Organización Mundial del Comercio
 Unión Europea
 Unión Internacional de Telecomunicaciones
 Unión Postal Universal
 Universidad de El Cairo
 Village Suisse ONG

Anexo II

Lista de recursos compartidos durante la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital

Las 3 contribuciones, 6 documentos sustantivos y 14 presentaciones de organizaciones internacionales y expertos nacionales están disponibles en la página web de la reunión: <https://unctad.org/meeting/working-group-measuring-e-commerce-and-digital-economy-fifth-meeting>. Durante la reunión también se compartieron los recursos que figuran a continuación:

Andorra

Estadísticas de equipos y utilización de las TIC y el comercio electrónico por parte de las empresas: <https://www.estadistica.ad/portal/apps/sites/#/estadistica-en/>.

Canadá

Encuesta sobre tecnología digital y uso de Internet, 2023: <https://www150.statcan.gc.ca/n1/daily-quotidien/240917/dq240917c-eng.htm>.

Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, UNCTAD y Organización Mundial del Comercio

Handbook on Measuring Digital Trade (Manual sobre la medición del comercio digital), segunda edición: <https://unctad.org/publication/handbook-measuring-digital-trade>.

Oficina Estadística de la Comisión Europea

Base de datos: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/data/database>.

Metodología y publicaciones sobre economía y sociedad digitales: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/digital-economy-and-society/methodology>; <https://ec.europa.eu/eurostat/web/digital-economy-and-society/publications>.

Metadatos de la encuesta sobre el uso de las TIC en las empresas: https://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/isoc_e_esms.htm.

Podcast sobre estadísticas: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/news/podcasts>.

Publicaciones y explicaciones estadísticas: <https://ec.europa.eu/eurostat/web/main/publications>; <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php>.

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos

Digital Economy Outlook 2024 (Perspectivas de la economía digital 2024), vols. 1 y 2: https://www.oecd.org/en/publications/oecd-digital-economy-outlook-2024-volume-1_a1689dc5-en.html; https://www.oecd.org/en/publications/oecd-digital-economy-outlook-2024-volume-2_3adf705b-en.html.

Conjunto de herramientas para la transformación digital: <https://goingdigital.oecd.org/>.

Nuevas perspectivas sobre la medición de la ciberseguridad: https://www.oecd.org/en/publications/new-perspectives-on-measuring-cybersecurity_b1e31997-en.html.

Metodología y resultados de la encuesta Truth quest: https://www.oecd.org/en/publications/the-oecd-truth-quest-survey_92a94c0f-en.html.

Organización Internacional del Trabajo, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y Oficina Estadística de la Comisión Europea

Handbook on Measuring Digital Platform Employment and Work (Manual sobre la medición del empleo y el trabajo en las plataformas digitales): https://www.oecd.org/en/publications/handbook-on-measuring-digital-platform-employment-and-work_0ddcac3b-en.html.

UNCTAD

Curso sobre estadísticas de comercio internacional de servicios: <https://tft.unctad.org/projects/current-projects/trade-statistics-2015-present/>.

Hub de datos: <https://unctadstat.unctad.org/>.

Manual para la producción de estadísticas sobre la economía digital: https://unctad.org/system/files/official-document/dtlstict2021d2_es.pdf.

Statistics Quality Assurance Framework (Marco de aseguramiento de la calidad de las estadísticas): <https://unctad.org/publication/statistics-quality-assurance-framework>.

Sistema de Información Estadística sobre el Comercio de Servicios: <https://unctad.org/programme/trade-services-statistics-information-system-tisstat>.

Unión Internacional de Telecomunicaciones

Fomento de la capacidad sobre estadísticas: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/capacitydev/default.aspx>.

Cursos en línea de estadística gratuitos de la Academia de la UIT: <https://academy.itu.int/>.
